

# NORMAS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJO DE REVISION EN CLASE

### ANTECEDENTES

Las normas para la revisión de trabajos en clase y tareas en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano, tienen como propósito consolidar y documentar las prácticas académicas de manera transparente y coherente. Anteriormente, estas disposiciones se regían principalmente por las directrices del rectorado y la coordinación académica. No obstante, se ha identificado la importancia de centralizar y formalizar estas acciones para evitar conflictos y garantizar la equidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de la comunidad educativa.

Asimismo, las normas de comportamiento ético en el aula responden a la necesidad de promover un ambiente de aprendizaje respetuoso, inclusivo y colaborativo. Estas pautas buscan regular la interacción entre estudiantes y docentes, así como entre los propios estudiantes, tanto en clases presenciales como en entornos virtuales, estableciendo un marco claro que facilite una convivencia armónica.

En este contexto, las normas establecidas en el presente documento reflejan el compromiso institucional con la excelencia académica y la formación integral de los estudiantes. Además, fomentan valores éticos fundamentales que contribuyen a su desarrollo personal y profesional.

#### **Objetivos**

Establecer un conjunto de normas claras y eficientes que promuevan la organización, participación activa y el respeto durante las actividades de revisión en clase, para garantizar un aprendizaje colaborativo y efectivo.

#### **Alcance**

Las normas para los trabajos de revisión serán de cumplimiento obligatorio tanto para los estudiantes como para los docentes responsables de la revisión y calificación de los trabajos académicos en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano. Asimismo, las disposiciones relacionadas con el comportamiento ético se aplicarán a toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes y personal administrativo, tanto en clases presenciales como en entornos virtuales.

Estas normas abarcan aspectos como el respeto, la honestidad, la puntualidad, la participación activa en clase, y cualquier otra conducta que fomente un comportamiento ético adecuado en el contexto educativo.

### NORMAS PARA EL TRABAJO DE REVISIÓN

#### **Trabajo de revisión**

Se consideran trabajos de revisión los ensayos, proyectos, talleres, estudios de caso, resolución de problemas e investigaciones. Todos los trabajos de revisión deben presentarse de manera clara, organizada y legible. Se debe utilizar un formato estándar para la presentación según el tipo de trabajo.

#### **Tipos de trabajos de revisión**

A continuación, se presenta algunos de los trabajos de revisión que el docente puede enviar a los estudiantes de acuerdo al modelo educativo:

- A. Ensayo: la estructura del ensayo debe contener: tema, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía.
- B. Proyectos: el proyecto debe contener, carátula, índice de contenidos, resumen, objetivo/os, justificación, marco teórico, metodología, desarrollo/resultados, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

# CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

## NORMAS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJO DE REVISION

- C. Talleres: los talleres deben contener, carátula, índice de contenidos, objetivo, desarrollo, conclusiones, bibliografía y anexos.
- D. Estudios de caso: debe contener carátula, índice de contenidos, resumen, objetivo/os, justificación, marco teórico, metodología, resolución del caso, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.
- E. Resolución de problemas: la resolución de problemas debe contener, carátula, objetivo, justificación, metodología, resolución del problema, conclusiones, bibliografía.
- F. Investigaciones: debe contener carátula, índice de contenidos, resumen, objetivo/os, justificación, marco teórico, metodología, desarrollo de la investigación, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

### **Contenidos generales de los trabajos de revisión**

- a) Carátula: La carátula es la primera página del trabajo contiene información importante como el logo institucional, carrera, periodo, título del trabajo, el nombre del autor o autores, el nombre del curso o asignatura, el nombre del profesor o tutor, la fecha de presentación.
- b) Índice de Contenidos: El índice de contenidos es una lista detallada de todos los apartados y subapartados del trabajo, junto con el número de página donde se pueden encontrar. Sirve como una guía para el lector y facilita la navegación a través del documento.
- c) Resumen: El resumen es un breve texto que resume los aspectos más importantes del trabajo, incluyendo el tema, los objetivos, la metodología, los resultados principales y las conclusiones. Debe ser claro, conciso y proporcionar una visión general del contenido del trabajo.
- d) Introducción: realizar una breve introducción donde se aborden temas macro, meso y micro sobre la temática.
- e) Objetivo/s: En esta sección se describen los objetivos o propósitos del trabajo, es decir, qué se busca lograr con la investigación o revisión

# CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

## NORMAS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJO DE REVISIÓN

- realizada. Los objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y estar limitados en el tiempo.
- f) Justificación: contiene la importancia, beneficiarios directos e indirectos, originalidad, prospectiva y viabilidad del trabajo de revisión.
  - g) Metodología: Aquí se describe detalladamente cómo se llevó a cabo la investigación o revisión. Se incluyen aspectos como el tipo de estudio (cuantitativo, cualitativo o mixto), el diseño metodológico, los instrumentos utilizados para recopilar datos, la población o muestra de estudio, y los procedimientos seguidos para analizar los datos.
  - h) Desarrollo/Resultados: Esta sección contiene el desarrollo completo del trabajo, donde se presentan y discuten los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la metodología descrita. Puede incluir tablas, gráficos, figuras u otros recursos visuales para respaldar los hallazgos.
  - i) Conclusiones: Las conclusiones son el cierre lógico del trabajo, donde se resumen los hallazgos más relevantes y se extraen las principales implicaciones o enseñanzas derivadas del estudio. Deben estar directamente relacionadas con los objetivos planteados y respaldadas por los resultados obtenidos.
  - j) Recomendaciones: En esta sección se ofrecen sugerencias prácticas basadas en los resultados y conclusiones del trabajo, dirigidas a posibles acciones futuras o mejoras en el área de estudio. Las recomendaciones deben ser realistas, viables y relevantes para el contexto del trabajo.
  - k) Bibliografía: La bibliografía es una lista completa de todas las fuentes consultadas y citadas en el trabajo. Debe incluir libros, artículos, documentos electrónicos y cualquier otra fuente utilizada para respaldar las afirmaciones o argumentos presentados en el documento. Se debe seguir un formato de cita bibliográfica específico según las normas establecidas (ITCA).
  - l) Anexos: corresponde a las evidencias del desarrollo del trabajo de revisión, pueden ser fotos, matrices, gráficos, entre otros.

### Aspectos que se toman en cuenta para la calificación del trabajo de revisión

- Consistencia: Todo trabajo de revisión debe tener una estructura, organización, coherencia, consistencia, originalidad y creatividad, calidad de la redacción y presentación.
- Puntualidad: El trabajo de revisión debe entregarse en la fecha y hora acordadas previamente. Se debe respetar el plazo establecido para la entrega, evitando retrasos que puedan afectar la evaluación del trabajo.
- Cumplimiento de la estructura: Se debe cumplir con todas las indicaciones y requisitos especificados para la realización del trabajo de revisión. Es importante seguir las instrucciones proporcionadas por el docente o tutor en cuanto al formato, extensión y contenido del trabajo.
- Organización y coherencia: El trabajo de revisión debe abordar de manera completa y exhaustiva el tema asignado, respondiendo a todas las preguntas planteadas o cumpliendo con los objetivos establecidos. Se debe utilizar un lenguaje claro y preciso para expresar las ideas y argumentos, evitando ambigüedades o confusiones.
- Originalidad y creatividad: Se puede incluir material de apoyo, como gráficos, tablas, imágenes o ejemplos, para enriquecer la presentación del trabajo. Todo material de apoyo debe ser relevante y estar correctamente citado, contribuyendo a la comprensión y análisis del tema tratado en el trabajo de revisión debe ser propio del estudiante, sobre todo en los resultados se debe poner énfasis en la forma de presentar los datos.
- Plagio: Los trabajos de revisión conjuntamente con los estudios de caso y tesis, serán revisados por programas anti plagio y aceptados con un máximo del 10% de similitud.

# CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

## NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, TOMA Y RENDICIÓN DE EXÁMENES

Detalle	Excelente (1)	Bueno (0.75)	Regular (0.5)	Deficiente (0.25)	No presenta (0)	Nota	%	calificación
caratula	Presenta un diseño atractivo, equilibrado y original. Se percibe esfuerzo y dedicación	Diseño ordenado y agradable, con elementos bien distribuidos, pero sin mucha originalidad	Diseño básico, con algunos elementos mal distribuidos o poco trabajados	Diseño desorganizado, con colores o formas inadecuadas o excesivas.	La carátula carece de diseño o no está incluida			
<b>Índice de contenidos</b>	<b>El índice está perfectamente organizado; incluye todos los títulos, subtítulos, y secciones relevantes, presentados de manera jerárquica y numerada correctamente.</b>	El índice está bien organizado y presenta la mayoría de los títulos y subtítulos en forma clara, aunque podría mejorar en detalles menores.	El índice es funcional, pero presenta errores en la numeración, jerarquía o faltan algunas secciones relevantes	El índice está desordenado, incompleto, o carece de estructura lógica que facilite su comprensión	No se incluye un índice de contenidos.			
<b>Resumen</b>	Demuestra una comprensión completa y profunda del texto, identificando las ideas principales y secundarias con precisión	Comprende las ideas principales, pero algunas secundarias pueden estar incompletas o poco desarrolladas	Incluye las ideas principales, pero hay omisiones o confusiones evidentes en la interpretación	Solo capta fragmentos del contenido, con múltiples errores en la comprensión de las ideas principales	No incluye evidencia de comprensión del texto original			
<b>Introduccion</b>	La introducción presenta de manera clara y concisa el tema principal. Contextualiza adecuadamente el problema, los objetivos y la relevancia del trabajo. La estructura es lógica y cautiva al lector. La introducción refleja una visión global del trabajo.	La introducción presenta el tema de forma clara, aunque podría contextualizar mejor el problema o los objetivos. La relevancia es mencionada, pero de forma menos detallada. La estructura es adecuada, aunque podría mejorar la conexión entre las ideas.	La introducción menciona el tema, pero carece de claridad o contexto adecuado. Los objetivos no son completamente claros o están poco desarrollados. La relevancia es superficial. La estructura es deficiente, con transiciones poco fluidas..	La introducción es vaga o confusa, sin establecer claramente el tema, los objetivos o la relevancia del trabajo. La estructura es desorganizada, lo que dificulta la comprensión del enfoque del trabajo.	No se presenta introducción o el contenido es irrelevante o incompleto. No se establece el tema, los objetivos ni la relevancia del trabajo.			
<b>objetivos</b>	Los objetivos son claros, específicos y totalmente relevantes, alineados con el problema de investigación y completamente alcanzables.	Los objetivos son mayormente claros y relevantes, pero podrían beneficiarse de mayor especificidad o alineación con ciertos aspectos del problema	Los objetivos son vagos o poco específicos, pero aún tienen cierta relevancia con el problema de investigación.	Los objetivos son imprecisos o poco relevantes, no están claramente alineados con el problema de investigación	No se presentan objetivos claros o no hay una definición de los fines de la investigación.			
<b>Metodología</b>	La justificación de los métodos seleccionados es clara, detallada y	Se citan algunas fuentes relevantes, aunque no se profundiza suficientemente	Se presentan algunas razones para la elección de los métodos, pero no se apoyan en evidencia	Los métodos seleccionados no parecen estar relacionados con los objetivos del proyecto	No se presenta ninguna justificación de los métodos y técnicas seleccionadas			

# CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

## NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, TOMA Y RENDICIÓN DE EXÁMENES

	completamente alineada con los objetivos del proyecto	en su relación con la elección metodológica	relevante o teorías específicas					
<b>Desarrollo de resultados</b>	Los resultados están claramente presentados, con una explicación detallada y fundamentada.	Los resultados están bien presentados y explicados, pero con menor profundidad en el análisis comparado con el nivel excelente.	Los resultados son presentados de forma comprensible, pero la explicación es superficial y carece de análisis profundo	Los resultados no están claramente presentados o son confusos	No se presentan resultados, o los que se presentan son completamente incompletos o irrelevantes			
<b>Conclusiones y recomendaciones</b>	Las conclusiones son claras, concisas y directamente relacionadas con los objetivos del estudio.	Las recomendaciones son pertinentes y están basadas en los resultados obtenidos, aunque pueden carecer de mayor profundidad o detalle.	Las conclusiones son algo generales o vagamente relacionadas con los resultados obtenidos.	Las conclusiones son imprecisas, ambiguas o no están basadas en los resultados obtenidos en el estudio.	No se presentan conclusiones o recomendaciones			
Bibliografía	La bibliografía es exhaustiva, incluye fuentes académicas de alta calidad (libros, artículos de revistas especializadas, investigaciones recientes), y abarca diversos puntos de vista. Las fuentes son pertinentes, actualizadas y adecuadas al tema de investigación. La mayoría de las fuentes provienen de autores reconocidos en el campo	La bibliografía es relevante y adecuada, pero podría beneficiarse de una mayor variedad de fuentes o de incluir algunas más recientes o específicas. Las fuentes son confiables, pero algunas podrían no estar tan actualizadas o ser menos especializadas	La bibliografía tiene algunas fuentes pertinentes, pero faltan otras relevantes o actualizadas. Existen algunas fuentes menos confiables o con un enfoque más general que no aportan lo suficiente al tema de investigación. Hay falta de diversidad en los tipos de fuentes utilizadas	La bibliografía es limitada y carece de fuentes relevantes o confiables. Existen fuentes poco especializadas, no académicas o desactualizadas. Falta profundidad y diversidad, lo que limita la capacidad de abordar el tema de manera completa.	No se ha proporcionado ninguna bibliografía, o las fuentes citadas no son relevantes ni adecuadas para el tema tratado			
Puntualidad	Llega siempre puntualmente a todas las actividades o compromisos, sin retrasos. Muestra un alto nivel de responsabilidad y planificación para cumplir con los horarios establecidos.	Llega puntualmente en la mayoría de las ocasiones, con mínimas excepciones justificadas. Demuestra buen manejo del tiempo y compromiso con los horarios.	Llega con algunos retrasos ocasionales que no afectan significativamente las actividades. A veces no muestra un manejo óptimo del tiempo o la programación.	Llega tarde con frecuencia, lo cual interfiere en el desarrollo de las actividades. No demuestra un buen control sobre su tiempo y falta de planificación adecuada	No llega a tiempo en la mayoría de las ocasiones, causando interrupciones y retrasos importantes. No muestra responsabilidad en la gestión de su tiempo y no toma medidas para mejorar.			
Estructura y organización	La introducción, desarrollo y conclusión están claramente definidos y conectados de manera efectiva.	La organización es clara, pero puede haber pequeñas interrupciones en la secuencia lógica de ideas.	La organización general es algo confusa o desordenada, con transiciones poco claras entre ideas o secciones.	La organización es muy confusa o caótica, lo que dificulta la comprensión del trabajo.	No se observa una estructura definida o el trabajo está completamente desorganizado.			
Coherencia y consistencia	El contenido es altamente coherente y consistente a lo largo de todo el trabajo.	Las ideas están bien organizadas, aunque puede haber pequeñas	Algunas ideas o secciones no están bien conectadas,	Las ideas no están bien organizadas, y hay saltos abruptos entre secciones.	El trabajo carece completamente de			

# CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

## NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, TOMA Y RENDICIÓN DE EXÁMENES

		desconexiones o saltos en algunos puntos.	lo que puede dificultar la comprensión general.		coherencia y consistencia.			
Originalidad y creatividad	La propuesta demuestra una gran innovación, creatividad y originalidad. Las ideas presentadas son completamente únicas y revelan un pensamiento crítico excepcional. Se observa un enfoque innovador que va más allá de las expectativas, destacándose por su originalidad en todos los aspectos del trabajo	La propuesta muestra un nivel adecuado de creatividad, con ideas originales que se distinguen de lo común, aunque no son completamente innovadoras. Se utiliza un enfoque único que refleja esfuerzo y pensamiento original, aunque podría haberse explorado más en profundidad.	La propuesta es en su mayoría predecible y carece de un enfoque verdaderamente original. Las ideas son comunes y no aportan una perspectiva nueva o creativa. Aunque no es completamente repetitiva, muestra una falta de innovación significativa	La propuesta carece de originalidad y creatividad. Se nota una fuerte dependencia de ideas y soluciones convencionales, sin ningún intento por explorar enfoques nuevos o innovadores. La falta de esfuerzo creativo es evidente.	La propuesta no presenta ningún esfuerzo por ser original o creativa. Las ideas son completamente estándar y carecen de cualquier rasgo distintivo. No se observa ninguna innovación o intento de pensar de manera diferente.			
Calidad de la redacción y presentación	El texto está completamente libre de errores gramaticales, ortográficos y de puntuación. El estilo es claro, coherente, preciso y adecuado al público objetivo. Utiliza vocabulario variado y adecuado al contexto. La estructura de las oraciones es fluida y bien construida.	Pocos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación, los cuales no afectan la comprensión general del texto. El estilo es adecuado, aunque podría mejorar en fluidez o en precisión. El vocabulario es adecuado, pero algo limitado o repetitivo.	Presenta varios errores gramaticales, ortográficos o de puntuación que dificultan parcialmente la comprensión del texto. El estilo es básico, con poca variedad en el vocabulario. La estructura de las oraciones es confusa en algunos puntos.	Hay errores frecuentes de gramática, ortografía y puntuación que afectan gravemente la comprensión del texto. El estilo es confuso o inconsistente, y el vocabulario es muy limitado o incorrecto en muchos casos.	El trabajo está completamente incompleto o no presenta ningún tipo de redacción			
Autenticidad	El trabajo es completamente original, presenta ideas innovadoras y demuestra un alto nivel de creatividad. La información y los enfoques utilizados son claramente propios, sin referencias a fuentes externas, y no se evidencian influencias ajenas que diluyan su valor original.	El trabajo muestra una buena cantidad de originalidad y creatividad, aunque puede haber algunas ideas o enfoques que se basan en trabajos previos. Las fuentes externas son bien referenciadas y utilizadas de forma que no restan autenticidad al contenido.	El trabajo es mayormente derivado de fuentes externas, con poca adaptación o personalización de las ideas. Existen algunas partes que muestran creatividad, pero predominan los elementos copiados o mal interpretados sin un trabajo auténtico claro	El trabajo presenta muy poca originalidad, con la mayoría de las ideas copiadas o tomadas de fuentes ajenas, sin aportar valor propio ni creatividad. Las referencias no están adecuadamente integradas o son irrelevantes para el tema en cuestión	No se evidencia ningún esfuerzo en crear contenido original. El trabajo está completamente plagado, sin ningún tipo de modificación, interpretación o valor agregado propio.			

# CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

## NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, TOMA Y RENDICIÓN DE EXÁMENES

### Normas para trabajos expositivos

Los trabajos expositivos incluyen, exposiciones, debate, entre otras, para cada una de las actividades, el docente debería contar con una lista de cotejo para poder calificar el aporte del estudiante.

- a) Exposiciones: las exposiciones son actividades empleadas en los procesos de formación, donde el estudiante procede a exponer los resultados de los proyectos, ensayos, investigaciones, estudios de caso, resolución de problemas, entre otros, para ello el estudiante debe tomar en cuenta:
- b) Tiempo Asignado: Asegúrese de conocer el tiempo exacto asignado por el docente para su exposición y planifique su presentación de acuerdo a este límite. Practique su presentación varias veces para garantizar que pueda cubrir todo el contenido dentro del tiempo establecido.
- c) Preparación de las Presentaciones: Prepare las presentaciones de manera clara y estructurada, dividiéndola en introducción, objetivo, metodología, desarrollo/resultados, conclusiones y recomendaciones. Utilice material visual como diapositivas, gráficos o videos para apoyar su exposición, pero evite sobrecargarlas de información.
- d) Presentación del Estudiante: Mantenga una postura erguida y confiada durante su exposición, evitando gestos nerviosos o distracciones, la vestimenta también es un factor clave para su exposición. Hable con claridad y en un tono de voz adecuado para que todos en la clase puedan escucharle correctamente.
- e) Contenido Relevante: Investigue a fondo el tema asignado y seleccione la información más relevante y actualizada para incluir en su presentación. Organice sus ideas de manera coherente y asegúrese de que el contenido sea claro y comprensible para la audiencia.
- f) Organización de Ideas: Presente sus ideas de manera lógica y secuencial, asegurándose de que haya una conexión clara entre cada

# CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

## NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, TOMA Y RENDICIÓN DE EXÁMENES

- punto. Utilice transiciones suaves entre secciones para mantener la fluidez de tu presentación.
- g) Manejo del Tema: Demuestre un profundo conocimiento sobre el tema que está presentando, mostrando seguridad y dominio en cada aspecto abordado.
  - h) Uso y Respeto del Tiempo Asignado: Administre su tiempo de manera efectiva para cubrir todo el contenido planeado dentro del tiempo asignado. Evite excederse del tiempo establecido, ya que esto puede afectar negativamente la atención y el interés de los compañeros de clase.
  - i) Interacción con el Público: Fomente la participación de la audiencia haciendo preguntas, generando discusión o invitando a comentarios sobre el tema. Escucha atentamente las respuestas o comentarios del público y responda de manera respetuosa y constructiva.
  - j) Respuesta a Preguntas: Preparase para responder preguntas sobre su presentación de manera clara y fundamentada, demostrando un entendimiento profundo del tema.
  - k) Uso del Escenario y Recursos Tecnológicos: Utilice el espacio del escenario de manera efectiva, moviéndote de manera natural y evitando quedarte estático en un solo lugar. Familiarícese con el uso de cualquier recurso tecnológico que vaya a emplear y realice pruebas previas para evitar problemas técnicos durante su presentación.

# CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

## NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, TOMA Y RENDICIÓN DE EXÁMENES

*TABLA 2. Rubrica para exposiciones*

Detalle	Excelente (1)	Bueno (0.75)	Regular (0.5)	Deficiente (0.25)	No presenta (0)	Nota	%	calificación
Preparación de las presentaciones	Totalmente preparado, con un alto nivel de dominio del contenido.	Bien preparado, con algunos detalles menores por mejorar.	Preparación básica, se nota falta de profundidad.	Escasa preparación, poca estructura.	No se presentó ningún material o preparación.			
Presentación del estudiante	Muy clara, fluida y confiada, excelente lenguaje corporal.	Buena fluidez, lenguaje corporal adecuado.	Habla con algunas dudas, lenguaje corporal limitado.	Dificultades notables para expresarse.	No se presentó.			
Contenido relevante	Contenido altamente relevante y adecuado al tema, sin desviaciones.	Contenido relevante, con alguna leve desviación.	Contenido algo relevante, pero se desvía en algunos puntos.	Contenido poco relevante, se desvía demasiado.	No presenta contenido relevante.			
Organización de ideas	Ideas completamente organizadas, claras y coherentes.	Ideas bien organizadas, pero con algo de desorden en algunos momentos.	Organización limitada, las ideas no siempre son claras.	Desorganización notable, confusión en las ideas.	No hay organización de ideas.			
Manejo del tema	Excelente dominio del tema, responde con confianza y profundidad.	Buen manejo del tema, pero con algunas dudas.	Manejo básico del tema, respuestas superficiales.	Pobre manejo del tema, respuestas incorrectas o vagas.	No presenta conocimiento del tema.			
Uso y respeto del tiempo asignado	Usó el tiempo de manera excelente, sin exceder ni faltar.	Respetó el tiempo asignado, con un pequeño exceso o falta.	Algo fuera de tiempo, pero cubrió la mayoría de los puntos.	No respetó el tiempo, se extendió o fue demasiado breve.	No cumplió con el tiempo asignado.			
Interacción con el público	Interacción excelente, mantiene el interés del público de manera activa.	Buena interacción, pero podría involucrar más al público.	Interacción limitada, no involucra mucho al público.	Poca interacción con el público, no se involucra.	No hay interacción con el público.			
Respuesta a preguntas (interacción con el público)	Responde con claridad, confianza y profundidad.	Responde bien, pero algunas respuestas son superficiales.	Respuestas básicas, falta de claridad o profundidad.	Responde de manera incorrecta o vaga.	No responde a las preguntas.			
Uso del escenario y recursos tecnológicos	Uso excelente del escenario, con recursos tecnológicos bien aplicados.	Buen uso del escenario y recursos tecnológicos, algunos detalles menores.	Uso limitado del escenario y los recursos tecnológicos.	Uso inadecuado del escenario, recursos mal gestionados.	No usa el escenario ni los recursos.			

# CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

## NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, TOMA Y RENDICIÓN DE EXÁMENES

- Debate: Un debate en el aula es una actividad pedagógica en la que los estudiantes discuten y argumentan sobre un tema específico frente a sus compañeros y el docente, durante el debate, los participantes presentan y defienden sus puntos de vista, utilizando evidencia, argumentos lógicos y razonamiento para respaldar sus opiniones, antes del debate se debe tomar en cuenta:
- Tema del debate: El docente debe anticipar el tema del debate para trabajar en el aula, así los estudiantes podrán preparar información para realizar comentarios con sustento.
- Respeto y tolerancia: Todos los participantes deben expresar sus opiniones de manera respetuosa y tolerante, evitando el uso de lenguaje ofensivo o discriminatorio hacia otros puntos de vista.
- Participación equitativa: Se fomentará la participación equitativa de todos los estudiantes, brindando la oportunidad de expresar sus ideas y argumentos sin interrupciones injustificadas.
- Escucha activa: Se espera que los participantes escuchen activamente a sus compañeros, prestando atención a sus argumentos y contribuciones sin interrumpir o desacreditar.
- Argumentación fundamentada: Cada intervención debe estar respaldada por argumentos sólidos y evidencia relevante, promoviendo el pensamiento crítico y la reflexión en profundidad sobre el tema en debate.
- Moderación del debate: Un moderador designado por el docente será responsable de conducir el debate, garantizando un intercambio ordenado de ideas y evitando desviaciones del tema central.
- Tiempo de intervención: Se establecerá un tiempo límite para cada intervención, permitiendo que todos los participantes tengan la oportunidad de expresarse sin monopolizar el debate.
- Conclusión constructiva: Al final del debate, se alentará a los participantes a resumir los puntos principales discutidos y a

# CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

## NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, TOMA Y RENDICIÓN DE EXÁMENES

ofrecer conclusiones constructivas que promuevan el aprendizaje colectivo.

- Feedback constructivo: Se valorará la retroalimentación constructiva entre los participantes, brindando oportunidades para reconocer y valorar las contribuciones de los demás.
- Cumplimiento de las normas: Todos los participantes deberán acatar estas normas y seguir las instrucciones del moderador y el docente para garantizar un debate respetuoso y productivo.
- Énfasis en el aprendizaje: El objetivo principal del debate es promover el aprendizaje y la comprensión del tema en discusión, por lo que se espera que los participantes contribuyan de manera significativa a este propósito.

# CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

## NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, TOMA Y RENDICIÓN DE EXÁMENES

Detalle	Excelente (1)	Bueno (0.75)	Regular (0.5)	Deficiente (0.25)	No presenta (0)	Nota	%	calificación
Argumentación y Evidencia	Argumentos sólidos, bien fundamentados, con evidencia clara y relevante.	Argumentos sólidos, pero con evidencia poco detallada o no completamente relevante.	Argumentos débiles o evidencia insuficiente.	Argumentos poco claros y sin evidencia relevante.	No presenta argumentos ni evidencia.	1	25	
Respeto y Tolerancia	Muestra un alto nivel de respeto y tolerancia, incluso frente a opiniones diferentes.	Muestra respeto y tolerancia, aunque con algunas leves falencias.	Hay cierta falta de respeto o tolerancia en algunos momentos.	Se observan actitudes intolerantes o despectivas.	No muestra respeto ni tolerancia.	1	25	
Organización y Claridad	Presentación muy bien estructurada, con ideas claramente organizadas y fácil de seguir.	Presentación bien organizada, aunque con algunas ideas desordenadas o poco claras.	Organización deficiente, ideas algo desordenadas, pero comprensibles.	Presentación desorganizada, con ideas difíciles de seguir.	No presenta estructura o es incomprensible.	1	25	
Conclusión y Síntesis	Conclusión muy bien argumentada, sintetiza perfectamente los puntos clave y refleja comprensión profunda del tema.	Conclusión clara, aunque no tan profunda o no sintetiza todos los puntos clave.	Conclusión débil o incompleta, no sintetiza adecuadamente los puntos clave.	Conclusión confusa, no sintetiza correctamente la información.	No presenta conclusión ni síntesis.	1	25	
<b>TOTAL</b>								<b>1.00</b>

# CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

## NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, TOMA Y RENDICIÓN DE EXÁMENES

### Trabajos académicos digitales

Los trabajos estudiantiles pueden considerarse: foros en Línea, chat interactivo, mapas mentales, organizadores gráficos y otros recursos interactivos.

- Foros: El docente deberá programar el día y la hora del foro con anticipación, se debe establecer el tema y objetivo, detallar los resultados esperados del foro, definir claramente las reglas de participación y los plazos para la contribución de los estudiantes, fomentar la participación equitativa y respetuosa de todos los estudiantes, monitorear y moderar la discusión para mantenerla centrada en el tema y enriquecedora para todos, además deberá proporcionar retroalimentación constructiva a los estudiantes sobre sus contribuciones y fomentar el uso de normas ISUB.
- Chat: El docente debe establecer horarios específicos para las sesiones de chat síncrono, proveer temas de discusión o preguntas guía para dirigir la conversación acorde con los temas del PEA, facilitar la interacción entre los estudiantes y responder preguntas en tiempo real, mantener un ambiente respetuoso y profesional en el chat, registrar el chat para que los estudiantes puedan revisarlo después si es necesario y fomentar el uso de referencias bibliográficas en las afirmaciones.
- Mapas mentales y organizadores gráficos: Proporcionar instrucciones claras sobre el tema o concepto que los estudiantes deben representar, revisar y proporcionar retroalimentación sobre la estructura y el contenido de los mapas mentales, integrar los mapas mentales en las actividades de clase para facilitar la comprensión y el repaso, se debe exigir el uso de normas ISUB.
- Recursos Interactivos: Seleccionar herramientas y recursos interactivos adecuados para el tema y los objetivos de aprendizaje, proporcionar instrucciones detalladas sobre cómo acceder y utilizar los recursos.

# CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

## NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, TOMA Y RENDICIÓN DE EXÁMENES

- Otras tareas: el docente deberá explicar de manera detallada la tarea asignada a los estudiantes, indicando la forma de entrega, fecha y los resultados esperados.

## NORMAS PARA EL COMPORTAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN

Normas de convivencia para estudian

A continuación, se presenta las normas de convivencia dentro de la institución dirigidas para estudiantes:

- ❖ El estudiante debe acudir puntual a la hora de clase, tomando en cuenta por lo menos 10 minutos de anticipación.
- ❖ En el caso de las carreras de educación y salud, el estudiante debe ingresar con el uniforme y recogido el cabello.
- ❖ No se permite el ingreso de motos, bicicletas, vehículos a la institución.
- ❖ Se prohíbe terminantemente el ingreso y uso de materiales explosivos, licor, cigarrillo, estupefacientes. En caso de no cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 15 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano
- ❖ No se permite el ingreso de personas no autorizadas o que no sean parte de la comunidad educativa.
- ❖ Queda estrictamente prohibida la apropiación, uso y divulgación de ideas o información no autorizada por la institución. En caso de no cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 21 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.
- ❖ Queda estrictamente prohibida la reproducción, ya sea literal, mediante paráfrasis o síntesis, de creaciones intelectuales o artísticas sin citar adecuadamente las fuentes.
- ❖ Se prohíbe la suplantación de identidad o cualquier tipo de acuerdo para realizar actividades en nombre de otro estudiante. En caso de no cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 21 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.

# CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

## NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, TOMA Y RENDICIÓN DE EXÁMENES

- ❖ Se prohíbe el abuso de confianza con estudiantes, docentes y personal administrativo. En caso de no cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 27 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.
- ❖ Por ningún motivo el estudiante debe ofrecer dinero, cancelar cualquier valor monetario o físico al personal docente administrativo y de servicio, los valores deben ser cancelados únicamente en el departamento financiero. En caso de no cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 21 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.
- ❖ Los estudiantes no pueden realizar ningún tipo de manifestación deshonesta dentro de la institución. En caso de no cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 21 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.
- ❖ No se permite lenguaje vulgar o palabras que afecten a compañeros, docentes y demás personas que se encuentren dentro de la institución, así como gestos obscenos y actuaciones deshonestas. En caso de no cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 21 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.
- ❖ El uso del uniforme institucional es únicamente para fines académicos, de prácticas, entrenamiento y vinculación con la sociedad, no se permite su uso en eventos públicos, manifestaciones populares, paros nacionales, eventos sociales no autorizados por la institución. En caso de no cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 11 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.
- ❖ Se prohíbe el ingreso de estudiantes en estado de embriaguez, o que hayan ingerido sustancias estupefacientes o psicotrópicas. En caso de no cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 12 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.
- ❖ Se prohíbe escándalos públicos a nombre del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano. En caso de no cumplir con esta norma, será

# CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

## NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, TOMA Y RENDICIÓN DE EXÁMENES

sancionado de acuerdo al artículo 15 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.

- ❖ No está permitido altercados entre compañeros y ningún miembro de la comunidad educativa. En caso de no cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 22 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.
- ❖ Queda prohibido actividades sociales dentro del aula que repercutan el avance académico planificado.
- ❖ No se permite en ingreso de productos para la comercialización interna en el instituto.
- ❖ Queda prohibido faltar el respeto de palabra, gestos, agresión física, amenazas al personal de seguridad y limpieza de la institución. En caso de no cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 21 del Código de Ética del Instituto Superior Bolivariano.
- ❖ Se prohíbe el uso del celular durante las horas de clase, salvo requerimiento de trabajos sugeridos por el docente.
- ❖ Se prohíbe el ingreso de alimentos a la sala de clase.
- ❖ Se prohíbe grabar a docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicios sin previa autorización y consentimiento informado. En caso de no cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 18 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.
- ❖ Se considera atraso, llegar con 10 minutos después de la hora establecida, en tal medida el estudiante no podrá ingresar hasta la finalización de las horas asignadas en el calendario académico. Si es el profesor los estudiantes se harán presentes en el aula e ingresarán a la misma sin salir hasta que terminen las horas clase, realizando tareas pertinentes o pendientes de la asignatura.
- ❖ El desarrollo de las tareas, consultas académicas y demás trabajos que indique el docente que corresponden a las actividades de autoestudio, deberán presentarse en la fecha establecida, sin que exista la posibilidad de entrega en una segunda oportunidad.

# CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

## NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, TOMA Y RENDICIÓN DE EXÁMENES

- ❖ Las pruebas y exámenes se rendirán en las fechas establecidas por los docentes, o en cuyo caso por el calendario académico; y sólo se aplazarán por situaciones ajenas a los aspectos académicos o de fuerza mayor que no estén en control del área académica.
- ❖ Todo trabajo, consulta, informe de investigación, estudio de casos, talleres y demás trabajos académicos se entregarán durante las horas de clase o en el tiempo asignado en el entorno virtual de aprendizaje, y no podrá entregar o recibir fuera de las mismas.
- ❖ Una vez devueltos a los estudiantes los deberes, pruebas, proyectos, etc. Se tiene únicamente el plazo de 8 días calendario para cualquier tipo de corrección o recalificación, posterior a esta fecha la nota no podrá ser modificada.
- ❖ Si un/a estudiante no está atento a las clases, o está interfiriendo el buen desenvolvimiento del trabajo de los docentes y de los demás alumnos, el docente podrá separar a dicho estudiante del aula hasta que terminen sus horas académicas, y contará en la hoja de asistencia como falta injustificada el alumno; con la disposición de que el estudiante ingrese para los próximos encuentros académicos.
- ❖ En el caso de las clases virtuales, los estudiantes deben ingresar de forma puntual mediante el correo institucional, deben mantener encendida la cámara y activar el micrófono cuando el docente los requiera.
- ❖ El uso de usuarios y claves es responsabilidad propia del estudiante.
- ❖ Se prohíbe compartir información inapropiada o que afecte negativamente el ambiente educativo, tal como: contenido obsceno, discriminatorio, difamatorio, político, religioso, amenazante o cualquier otro tipo de material que pueda causar molestias o incomodidad a otros estudiantes o al docente. Asimismo, se prohíbe compartir información que viole los derechos de autor o la propiedad intelectual de terceros. Es responsabilidad de cada estudiante contribuir a mantener un ambiente de respeto mutuo y colaboración en las clases en línea. En caso de no

# CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

## NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, TOMA Y RENDICIÓN DE EXÁMENES

cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 15 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.

- ❖ Es responsabilidad de los estudiantes en clases virtuales mantener un lugar apropiado sin interrupciones ni ruido, así como de la conexión a internet, no será justificativo la entrega de trabajos atrasados, pruebas o participación en clase, carecer de elementos indispensables para las clases virtuales.

### **Normas de convivencia para docentes**

- Los docentes deben acudir de forma puntual a sus puestos de trabajo.
- Se debe cuidar los insumos muebles, equipos de computación de demás materiales asignados por la institución para sus labores. En caso de no cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 15 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.
- Queda estrictamente prohibido promover la deshonestidad académica entre los estudiantes, ya sea mediante la sugerencia implícita o explícita de prácticas deshonestas, compartir cuestionarios, exámenes o información que competa solamente a los docentes. En caso de no cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 15 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.
- Queda terminantemente prohibido para los docentes favorecer, de manera deliberada o negligente, prácticas deshonestas en la evaluación de los estudiantes, como permitir el intercambio de respuestas entre ellos durante los exámenes. En caso de no cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 15 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.
- Queda prohibida la manipulación de resultados académicos por parte de los docentes, incluyendo la alteración injustificada de calificaciones o la discriminación injusta en la evaluación. En caso de no cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 21 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.

# CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

## NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, TOMA Y RENDICIÓN DE EXÁMENES

- Se prohíbe a los docentes mostrar negligencia en la supervisión de los procesos de evaluación, permitiendo la comisión de actos de deshonestidad académica por parte de los estudiantes. En caso de no cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 15 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.
- Se prohíbe recibir favores por parte de los estudiantes a cambio de notas, trabajos académicos o asuntos personales. En caso de no cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 15 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.
- Queda terminantemente prohibido el acoso, intimidación y abuso de confianza con los estudiantes. En caso de no cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 19 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.
- Queda terminantemente prohibido el incumplimiento de las normativas institucionales relacionadas con la ética y la honestidad académica.
- El docente no podrá hacer uso del celular en las horas de clase, salvo la necesidad de impartir conocimiento mediante este tipo de dispositivos.
- Por ningún concepto, ni el docente ni los estudiantes, pueden cambiar los horarios, abandonar las clases, dar por terminada antes de tiempo, caso contrario se sancionará a docentes y estudiantes. En caso de no cumplir con esta norma, será sancionado de acuerdo al artículo 21 del Código de Ética del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.
- El docente revisará los trabajos enviados a los estudiantes y entregará las calificaciones.
- Una vez devueltos a los estudiantes los deberes, pruebas, proyectos, etc. Se tiene únicamente el plazo de 6 días calendario para cualquier tipo de corrección o recalificación, posterior a esta fecha la nota no podrá ser modificada.
- Si un/a estudiante no está atento a las clases, o está interfiriendo el buen desenvolvimiento del trabajo de los docentes y de los demás alumnos, el docente podrá separar a dicho estudiante del aula hasta que terminen

# CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL

## NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, TOMA Y RENDICIÓN DE EXÁMENES

sus horas académicas, y contará en la hoja de asistencia como falta injustificada el alumno; con la disposición de que el estudiante ingrese para los próximos encuentros académicos.

- Si existieran inconformidades entre docente y estudiantes, se comprometen a dar solución entre las partes, para llegar a un entendimiento, sino se llegará a una solución, se comprometen a buscar asesoramiento de las autoridades de orden superior.
- Se prohíbe compartir información maliciosa, obscena, política y religiosa que pueda afectar el desarrollo académico y el pensamiento crítico de los estudiantes. Este tipo de contenido puede generar discordia, polarización y distracciones innecesarias dentro del entorno educativo presencial o en línea.
- Queda prohibido hacer uso de la imagen institucional para temas personas de los docentes.
- El docente debe cuidar su imagen, reputación y el uso del buen nombre dentro y fuera de la institución.

ELABORADO POR:



Dra. Sara Flores Fiallos  
Miembro del comité



Ing. Jordan Astudillo  
Miembro del comité

REVISADO POR: COMITÉ DE ETICA



Mgs. Jorge Vallejo Ramírez  
Presidente



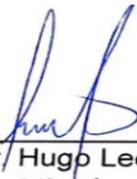
Ing. Sandi Rodríguez  
Secretaria



Dra. Sara Flores Fiallos  
Miembro del comité



Ing. Jordan Astudillo  
Miembro del comité



Sr. Hugo Leonardo Torres  
Miembro del comité